



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
INSTITUTO DE PATOLOGÍA ANIMAL**

**PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN DE ESCUELA DE LA
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA UNIVERSIDAD AUSTRAL
DE CHILE PERIODO 2021-2024**

***Manuel Moroni Rodríguez; M.V.; M.Sc.
Instituto de Patología Animal
2021***

Edificio Bid C · Isla Teja · Valdivia · Chile

Casilla 567 · Fono: 56 63 221510 · Fax: 56 63 221510 · e-mail: secpatan@uach.cl · www.medicinaveterinaria.cl



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

Postulo al cargo de Director de la Escuela de Medicina Veterinaria debido a que he evidenciado desde mi ingreso a la academia, como la docencia de pregrado es el pilar fundamental en la formación de los médicos veterinarios. El estar colaborando en asignaturas prácticas de la Escuela de Medicina, dirigidas por el Dr. Leonardo Vargas y posteriormente por la Dra. Carmen Gallo, y salir con los alumnos de quinto año a ver las realizades del campo laboral, me permitió establecer la importancia de potenciar una correcta docencia, y también las exigencias para mantener un nivel óptimo en los futuros profesionales. Por otro lado, el integrarme al seno de la Escuela como miembro del Consejo de Escuela y posteriormente como Subdirector de la Escuela bajo la Dirección de la Dra. Pamela Muñoz, me dio la visión administrativa para creer que puedo seguir la línea establecida por la directriz saliente y además potencial y mejorar algunos puntos que lleven a dirigir los esfuerzos hacia los alumnos que mantienen un avance correcto, pero sin olvidar a los alumnos que presentan tropiezos en su avance académico.

El incorporar nuevas asignaturas a nuestra Escuela, establecer nuevas modalidades de titulación y mejorar índices de titulación son parámetros que siempre han estado en mi mente.

Siempre será una motivación importante para mi persona que la Escuela de Medicina Veterinaria, y por ende, la Facultad de Ciencias Veterinarias retomen una senda hacia el elite y alcance un nivel superior de enseñanza logrando incorporar profesionales de alta competencia en el medio.



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

1.- “Mejorar continuamente el Plan de Estudios de Pregrado de acuerdo con parámetros de excelencia, empleabilidad y tendencias actuales de las Ciencias Veterinarias”, asociado al Objetivo Estratégico N°2 del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

- **Continuar con ajustes microcurriculares de requisitos de asignaturas y monitoreo del plan de estudio innovado.** Todas las asignaturas deben tener 1 o 2 prerrequisitos para regular el correcto avance en la adquisición de competencias en la malla curricular de los estudiantes. Para la realización de esto, se realizarán reuniones periódicas con el Consejo de Escuela, DACIC y con los profesores responsables de las asignaturas.
- **Revisión de los programas de asignaturas para que cumplan con el formato DACIC y con los SCT establecidos en la malla curricular, respetando las horas cronológicas y pedagógicas presenciales teóricas, prácticas y trabajo autónomo.** Se realizarán reuniones en el semestre previo a las asignaturas de ese periodo académico entre Dirección de Escuela, Consejo de Escuela y profesores responsables de las asignaturas.
- **Todas las asignaturas del plan de estudios de la EMV deben ser asumidas por los distintos Institutos de la Facultad, por lo tanto, dictadas o dirigidas por docentes de la Facultad de Cs. Veterinarias.** Esto facilitaría una buena conexión de los prerrequisitos y además un buen link entre los ciclos del plan de estudios (bachillerato, licenciatura y profesional). Las asignaturas que podría asumirse a corto plazo serían: Química, Elementos de Cálculo, Biología Celular, Microbiología, Histología, entre otras.
- **Incorporar temáticas de ética profesional dentro de asignaturas estratégicas de acuerdo al ciclo de avance de la malla curricular.** Por ejemplo, en las asignaturas de malla obligatoria se podrían incorporar tópicos de ética profesional en las asignaturas: MVET053 (Práctica de Introducción a la Medicina Veterinaria II), PANI239 (Patología Especial e Inmunopatología), HOVE215 (Cirugía y anestesiología); como también se podrían incorporar temáticas de ética en asignaturas optativas del Plan de Estudio como en la asignatura CATC257 (Bienestar animal aplicado).
- **Continuar con el monitoreo de las actividades de Pregrado relacionadas a cada Instituto de la FCV.** Se realizará un control anual de las asignaturas (asignaturas obligatorias y optativas) impartidas por cada Instituto, como también el patrocinio de memorias de título, y evaluación de éstas. Además, se monitoreará los resultados de la Evaluación Docente para generar una

Edificio Bid C · Isla Teja · Valdivia · Chile

Casilla 567 · Fono: 56 63 221510 · Fax: 56 63 221510 · e-mail: secpatan@uach.cl · www.medicinaveterinaria.cl



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

retroalimentación al profesor responsable de asignatura como al Director de Instituto, con la finalidad de que la Escuela de Medicina Veterinaria y su Consejo, junto al Instituto generen un plan de mejora ante situaciones de una mala encuesta docente.

- **Ajustes de las diferentes modalidades de titulación.** La idea es proponer que la evaluación de los escritos de las distintas modalidades de titulación (Tesina, Reporte de Caso, Revisión Bibliográfica y Producto Educativo) sea independiente del Examen de Titulación. Esto quiere decir, que en el examen de titulación se puedan evaluar otras competencias y conocimientos del estudiante, no sólo temáticas relacionadas a su memoria de título. Junto con esto, se propone establecer una quinta modalidad de titulación denominada: “Examen de Competencias” (prueba escrita y oral) la cual se diseñará junto a DACIC, Consejo de Escuela y los académicos de la Facultad de Cs. Veterinarias.

2.- “Potenciar la formación basada en competencias, considerando empleabilidad de acuerdo con el perfil de egreso de la carrera de Medicina Veterinaria”, asociado al Objetivo Estratégico N°1 del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

- **Incorporar cursos anuales de formación en docencia por competencias en concordancia al ciclo del Plan de Estudios realizados desde DACIC.** Se establecerán reuniones de actualización en competencias para los docentes.
- **Incorporar cursos anuales de formación docente para mejorar el formato de evaluación y exámenes asociado al ciclo del plan de estudios desde DACIC.** Es de suma importancia la elaboración de pautas o rúbricas de evaluación, para pruebas y exámenes orales que son fundamentales para el correcto desarrollo profesional y para evitar sesgos en las evaluaciones.
- **Socializar los resultados de la evaluación de los ciclos de bachillerato y licenciatura realizados por Dirección de Escuela anterior.** Implementar un mecanismo de evaluación para los ciclos de bachillerato, licenciatura y título profesional, como un método de verificación de la adquisición de competencias disciplinarias. Se escogerán desde el Consejo de Escuela, los coordinadores de los ciclos para que analicen las competencias entregadas por cada asignatura, como también para que verifiquen que las asignaturas cumplen con las horas teóricas y prácticas establecidas en cada programa.
- **Establecer un sistema de apoyo psicoeducativos para procesos de aprendizaje creando una oficina de apoyo psicoeducativo con un/a psicopedagogo/a de base.** Esto permitirá que se mejoren los parámetros de permanencia en la carrera, disminuir la tasa de reprobación y los tiempos de titulación.



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

3.- Plan de mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Escuela de Medicina Veterinaria de FCV.

- **Verificar que el 100% de los y las docentes que participan en el Plan de Estudio posean la habilitación docente y cumplan con los cursos de formación docente propuestos por este programa.**
- **Establecer una retroalimentación respecto a la Encuesta Docente.** Se contactará al profesor que sea evaluado como Básico con la finalidad de establecer un vínculo con DACIC para establecer un plan de mejora en la asignatura, lo cual será supervisado por la Dirección de Escuela.
- **Mantener la opción de clases virtuales para las asignaturas que lo justifiquen e implementar un mayor número de salas híbridas.** La propuesta anterior debe respetar los horarios asignados para la asignatura y debe cumplir con los SCT establecidos en el Plan de Estudio, con la finalidad de mejorar la enseñanza-aprendizaje ante una diversidad de temáticas fomentando una mejor adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Las asignaturas podrán plasmar en sus programas la necesidad de utilizar la plataforma zoom para actividades virtuales o híbridas.
- **Establecer requisitos reales de asistencia a las actividades presenciales o prácticas virtuales.** Para asegurar el intercambio de información y discusiones de las materias entre docentes y estudiantes, se propone establecer porcentajes de asistencia para cada asignatura del Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria.
- **Generar una enseñanza utilizando simuladores o modelos didácticos principalmente asociado a asignaturas como Anatomía, Patología, Cirugía y en las asignaturas preclínicas y clínicas como complemento de actividades presenciales.** Lo anterior con la finalidad que los/las estudiantes logren de manera más consolidada la adquisición de competencias genéricas y específicas.
- **Establecer un Profesor Responsable de las asignaturas prácticas de la EMV.** Esto permitirá tener un eje de avance claro y ascendente en las actividades prácticas que acerquen a los estudiantes a la realidad que enfrentarán en el medio profesional.
- **Complementar actividades de vinculación con el medio de los docentes de la FCV con actividades prácticas de los estudiantes.** Establecer convenios con empresas privadas, públicas, estatales, Municipalidades, sociedades científicas (Buiatría), COLMEVET y colegas de terreno de actividad privada.



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

- **Reestablecer vinculación pregrado-postgrado con Programas de Magister de la Facultad (Ciencia Animal y Salud Animal).**
- **Establecer vinculación pregrado-postgrado con Programas de postítulo y especialidades.**
- **Generar y administrar un registro y seguimiento de reclamos de los estudiantes respecto de profesores, asignaturas y otras materias del quehacer estudiantil.** Estos temas serán analizados en conjunto con el Consejo de Escuela y Facultad, y canalizados hacia los/las docentes e institutos, según corresponda.

4.- Movilidad estudiantil.

- **Promover e incrementar el flujo de estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria hacia otras Universidades extranjeras con convenios para que realicen pasantías o convalidación de semestres equivalentes.**
- **Generar alianzas de cooperación educativa con instituciones nacionales, gestionando recursos para generar mayores posibilidades de actividades prácticas para acercar a los estudiantes de la carrera con la vida profesional.**

5.- Estrategias para reducir las tasas de deserción estudiantil

- **La difusión de la carrera debe estar vinculada al perfil de egreso y explicar claramente los lineamientos de la Escuela de Medicina Veterinaria UACH.** Se debe priorizar las temáticas de importancia basal de la formación profesional de la EMV UACH, para no crear falsas expectativas a los/las postulantes.
- **Difundir mediante charlas vocacionales el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria UACH.** Así los postulantes tomarán conciencia del flujo de asignaturas y temáticas que se ven en los primeros años y la evolución de los ciclos Bachillerato, Licenciatura y Profesional.
- **Establecer ayudantías alternativas para estudiantes de menor desempeño.** Alumnos de años superiores de buen rendimiento den apoyo a aquellos estudiantes con problemas académicos, por medio de tutorías. Se generará incentivo económico por horas realizadas desde EMV.



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

6.- Desarrollo de un ambiente de convivencia en la comunidad de la Escuela de Medicina Veterinaria.

- Fomentar el conducto regular para situaciones académicas: Estudiante – Delegado de nivel - Docente – Dirección de Escuela – Decano - Dirección de Pregrado.
- Mantener el adecuado respeto mutuo entre estudiantes y docentes bajo el parámetro del Manual de Convivencia y Buenas Prácticas de la FCV.
- Mantener apoyo a los estudiantes a través de CEEMVET en las jornadas de charlas entre profesores y estudiantes en temas de actualidad profesional y científica.
- Fomentar el trabajo en conjunto con AVD en situaciones complejas que sucedan dentro de la comunidad. Manteniendo el seguimiento del consejo de escuela y Escuela en situaciones de conflicto.



Universidad Austral de Chile

Instituto de Patología Animal

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DEL CANDIDATO

MANUEL MORONI RODRÍGUEZ; M.V.; M.Sc.

Título de Médico Veterinario de la Universidad Austral de Chile en el año 2002 y Magister en Ciencias mención Salud Animal en el año 2013, en la misma Casa de Estudios. Desde el año 2003 que soy parte de la Unidad de Anatomía Patológica Veterinaria del Instituto de Patología Animal, participando en un inicio de forma muy insipiente en actividades teóricas y prácticas. Con el curso de los años fui aumentando las actividades académicas en el Instituto de Patología, otros Institutos de la Facultad de Cs Veterinarias, Escuela de Medicina Veterinaria y apoyando también actividades docentes en otras Facultades. A partir del año 2017, asumí como Profesor Responsable de las asignaturas Gira Sur y Práctica Integrada, las cuales dependen de la Escuela de Medicina Veterinaria, permaneciendo hasta la actualidad. En el año 2013 soy adscrito a Profesor Adjunto de Planta categoría B y desde el año 2019 soy Académico categoría III. En el año 2018 formo parte del Consejo de Escuela y desde al año 2019 hasta la actualidad soy Subdirector de la Escuela de Medicina Veterinaria.

Actualmente soy Profesor Responsable de las asignaturas de Pregrado Práctica Introducción a la Medicina Veterinaria I, Patología de Mascotas Exóticas y Patología General, con resultados en la Encuesta de Opinión Estudiantil entre Competente y Destacado. He guiado aproximadamente 10 memorias de título y colaborado en otras.

Soy profesor colaborador en asignaturas de postgrado como Necropsia y Toma de Muestras a Laboratorio, Patología Avanzada e Histopatología Comparada, las cuales son dictadas desde el Instituto de Patología Animal.

Actualmente estoy Patrocinando mi primer alumno de Magister asociado al programa mención Salud Animal y pertenezco al claustro del Programa.

He participado como colaborador en proyectos de Innovación Docente como Plastinación en Patología Veterinaria: Las enfermedades detenidas en el tiempo.

Con respecto a investigación, he participado como investigador y coinvestigador en Proyectos FONDECYT y FONDEF principalmente asociados a enfermedades infecciosas y prueba de medicamentos en animales. Además, destacan publicaciones indexadas ISI, WOS y SCIELO actuando como autor principal, correspondiente y coautor. He participado en congresos nacionales de Estudiantes de Medicina Veterinaria, otros eventos nacionales e internacionales como Congreso de Buiatría, Reunión Chilena de Histopatología Veterinaria y Reunión Argentina de Patología Veterinaria, como expositor y asistente.

Valdivia, 08 de octubre de 2021